

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2023.-**

En Agallas, el día 27 de octubre de 2023, siendo las 12 horas, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, de forma telemática, con el fin de celebrar sesión ordinaria, reglamentariamente convocada, en primera convocatoria

Preside el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras, y asisten los concejales D. José Miguel Gallego Hidalgo, D. Luis San Nicasio Corchete, D. Amador Chamorro Porras, y D. Belisario Elvira Corchete. Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Manuel Sánchez Valle.

Abierta públicamente la sesión, y siguiendo el orden del día fijado en la correspondiente convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

### **1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.**

Leído íntegramente, fue aprobado por los presentes.

### **2.-Aprobacion de la Cuenta General del Ayuntamiento del ejercicio de 2022.-**

Vista la Cuenta General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 2022, fue aprobada por cuatro votos a favor y uno en contra.

### **3.- Aprobación del presupuesto de 2023.-**

Visto el proyecto de presupuesto elaborado por este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2023, vistas las partidas consignadas tanto de ingresos como de gastos, y debatido el asunto, fue aprobado por cuatro votos a favor y uno en contra.

### **4.- Declaración de días festivos locales en este municipio para 2023.-**

Debatido el asunto, por cuatro votos a favor y uno en contra se declaran días festivos en este municipio para el año 2024 el 6 y el 19 de agosto.-

### **5.- Ingresos y Gastos.-**

El Sr. Secretario Interventor, indica que por un fallo en la banca electrónica de Unicaja Banco, no es posible en este momento acceder a las cuentas del Ayuntamiento, que se darán los datos en la próxima sesión.-

### **6.- Ruegos y Preguntas**

- El concejal D. Belisario Elvira Corchete solicita al Sr. Secretario que informe al pleno si son legales los plenos telemáticos, a lo que le contesta el Sr. Secretario que le contestará en la próxima sesión.-
- El Concejal D. Belisario Elvira pregunta por los acuerdos que haya con los caberos con los candados de las barrancas, a lo que le contesta el Sr. Alcalde que están bien puestos, que hay un apartado para vacas y otro para vacas.

- El concejal D. Belisario Elvira, pregunta si es cierto que como dicen los cabreros, las personas tienen que estar a un kilometro de las cabras, el Sr. Alcalde le contesta que no hay ninguna distancia mínima establecida.
- El concejal D. Belisario Elvira pregunta por unas alambres que hay cortadas menos el alambre superior, en las barrancas, el Sr. Alcalde le contesta que es el agente Medioambiental quien tiene que verlo, ya que es monte público.-
- El concejal D. Belisario Elvira, pregunta si los cabreros tienen las cabra en regla, el Sr. Alcalde le dice que se le ha pedido que presenten la documentación de los perros, y que si no la presentan se informará al Seprona y a los veterinarios, que se le han cedido unas parcelas en la sierra y se le ha solicitado un aprovechamiento de pastos.-
- Se le comunica al concejal D. Belisario Elvira, que puede consultar el proyecto de repoblación, pero no puede sacar copia.
- El concejal Belisario Elvira solicita que se le entreguen por anticipado los puntos a tratar, para tener tiempo para estudiarlo.-

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 13,30 horas, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales Asistentes y que yo Secretario Certifico.-